

. ACTA DE BAREMACIÓN DEL ALUMNADO Y ENTREVISTAS

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COX

PROYECTO: TALLER DE EMPLEO

EXPEDIENTE: FOTAE/2017/2/03

LOCALIDAD: COX

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2016, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las **09:00** horas del día **27 de noviembre de 2017** en el **Ayuntamiento de Cox**, sito en **Plaza Glorieta 1 en Cox**, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para realizar la baremación del alumnado-trabajador del Taller de Empleo, actuando como Secretario **D. Joaquín Francisco Rives Ballesta**.

La Presidenta, M^a Pilar Torrijos Rodado, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras las oportunas entrevistas personales de los candidatos y tras haber considerado las alegaciones/reclamaciones presentadas, se publican los listados provisionales de baremaciones y entrevistas adjuntos al presente acta.

El plazo para presentar reclamaciones es de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Por la Presidenta se da por concluida la sesión siendo las 15:00 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Por la entidad promotora
La Presidenta V^o B^o	El/La Secretario/a
	
Fdo.: Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado	Fdo.: D. Joaquín Francisco Rives Ballesta

TALLER DE EMPLEO: VIRGEN DEL CARMEN IX

LOCALIDAD: COX

EXPEDIENTE: FOTAE/2017/2/03

ESPECIALIDAD: AGAO0208: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
JARDINES Y ZONAS VERDES

SELECCIÓN DE ALUMNAS Y ALUMNOS TRABAJADORES

Nº orden	Nombre y apellidos	Situación (Puntuación)	Entrevista personal	Puntuación Total
1	MARÍA VIRGINIA ZARAGOZA FAURA	3	4	7
2	ANNY DÍAZ ESPINAL	0,60	5	5,6
3	KATERIN PÉREZ SANTACRUZ	0,50	5	5,5
4	FCO. JAVIER SOTO BROTONS	0,50	5	5,5
5	ESTEFANÍA MOLINA FUENTES	0,50	5	5,5
6	BIENVENIDA RIVES SAMPER	0,50	5	5,5
7	JOSÉ GERMÁN RODRÍGUEZ BENEITE	0,40	5	5,4
8	SERGIO ARAQUE MOSCARDÓ	0,3	5	5,3
9	ROSA MARÍA FERNÁNDEZ MORENO	0,50	4,75	5,25
10	MANUEL JESÚS SERRANO LÓPEZ	0	5	5
11	ASUNCIÓN ROCAMORA MARCO	2,50	2,25	4,75
12	JOSÉ ANTONIO MASEGOSA SEGURA	1,40	3,25	4,65
13	MANUEL ANDREU ESCRIBANO	2,50	2	4,5
14	SANDRA DÍAZ SORIA	2,00	2	4

Nº orden	Nombre y apellidos	Situación (Puntuación)	Entrevista personal	Puntuación Total
15	JOSEFA Mª. CARTAGENA JUAN	0,50	3,25	3,75
16	JOSÉ MIGUEL RAEIL GILABERT	0	3,5	3,5
17	MARÍA JOSÉ RUIZ ZARAGOZA	0,50	2,75	3,25
18	Mª CRISTINA GARRIDO LÓPEZ	1,2	2	3,2
19	MARÍA CELIA CUARTERO CUTILLAS	0,50	2,30	2,8
20	JOSÉ MANUEL NIÑEROLA VICTORIA	0	2,75	2,75
21	ASCENSIÓN SARMIENTO SARABIA	0,50	2,2	2,7
22	ANA MARÍA GAMBÍN PUIG	0,50	2,15	2,65
23	PEDRO ROCAMORA PÉREZ	0	2,5	2,5
24	JESÚS FERRÁNDEZ COSTA	1,6	0,75	2,35
25	CONSUELO MIRETE PEÑALVER	1,30	1	2,30

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES O ALEGACIONES A LA FASE DE MÉRITOS:

1.- PEDRO ROCAMORA PÉREZ, con DNI nº 44.866.887-M. Con fecha 17/11/2017 presenta reclamación de la puntuación obtenida en la fase de méritos basada en su disconformidad en la Baremación del ITEM **G.- PERSONAS EN PARO DE LARGA DURACIÓN: 0,1 PUNTOS POR CADA POR CADA MES QUE SUPERE LOS 12 MESES**. Alega el interesado una antigüedad en desempleo en fases intermitentes / discontinuas.

El GTM no estima la reclamación, en atención a la documentación DARDE aportada que recoge una antigüedad desempleo-SERVEF desde el 28/09/2017; y por tanto no puntúa en el apartado g.- del baremo aprobado por el SERVEF.

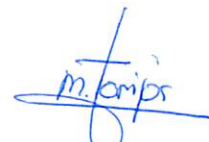
2.- JESÚS FERRÁNDEZ COSTA, con DNI nº 28.998.365-B. Con fecha 15/11/2017 presenta reclamación de la puntuación obtenida en la fase de méritos basada en su disconformidad en la Baremación del ITEM **G.- PERSONAS EN PARO DE LARGA DURACIÓN: 0,1 PUNTOS POR CADA POR CADA MES QUE SUPERE LOS 12 MESES**. Aporta nuevamente el DARDE.

El GTM estima parcialmente la reclamación, en atención a la documentación DARDE aportada que recoge una antigüedad desempleo-SERVEF desde el 29/06/2015. Por tanto, le corresponde una puntuación de 1,6 puntos en el apartado g.- del baremo, modificándose la puntuación inicial.

NO ASISTE A LA ENTREVISTA PERSONAL:

Habiéndose convocado, no se presentan el día ni a la hora acordada las siguientes personas candidatas que sí presentaron la documentación en tiempo y forma:

1.- BETTY ROSALÍA ÁLVAREZ PAZMIÑO, con DNI nº 51.237.187-H.





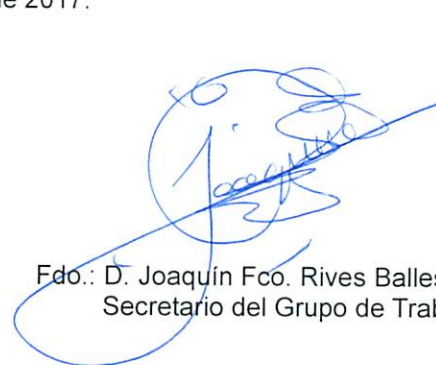
PLAZO DE RECLAMACIONES Y/O ALEGACIONES:

Tal como establece la Base SEXTA, a partir de su publicación comienza un plazo de 3 días hábiles para que cualquier persona candidata pueda presentar la reclamación o alegaciones que considere oportuno, debiéndose presentar esta en el Registro de Entrada de los Ayuntamientos de Cox o Granja de Rocamora, indistintamente.

En Cox, a 28 de noviembre de 2017.



Fdo.: Doña Pilar Torrijos.
Presidente del grupo de Trabajo Mixto.



Fdo.: D. Joaquín Fco. Rives Ballesta.
Secretario del Grupo de Trabajo Mixto.